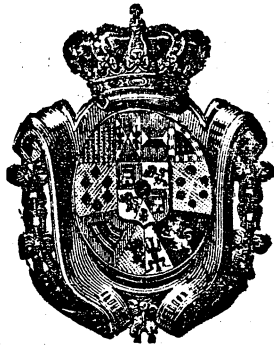


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 22 de Julio.

En la sesion de la Cámara de los Comunes de este día, lord J. Bentinck anunció que el viernes próximo presentaría con el carácter de enmienda la siguiente proposicion:

«En el estado actual del cultivo de los azúcares en las posesiones inglesas de las Indias orientales y occidentales, la reduccion del derecho propuesto sobre los azúcares, producto del trabajo de la esclavitud, es á la vez injusto é impolitico en cuanto tiende á impedir el progreso de la produccion por el trabajo libre inglés, y á dar un vivo impulso al tráfico de negros.» (Sun.)

Podemos anunciar que sir Roberto Peel apoyará al Ministerio en lo relativo á los principios consignados en su proposicion sobre azúcares. Esta conducta será conforme con las palabras pronunciadas por el muy honorable baronet en su discurso de peticion; y aunque no sea tal vez secundado por uno ó dos de sus antiguos colegas en esta combinacion, no obstante, la alta inteligencia, el noble carácter y la influencia personal de sir Roberto Peel son bastantes para dar esperanzas al Ministerio. (Id.)

El tenor de la enmienda de lord J. Bentinck ha sido aceptado ayer por un numeroso meeting de proteccionistas, al cual asistían lord Stanley y otros muchos considerados como gefes del partido conservador. (Standard.)

FRANCIA.

Paris 24 de Julio.

Por fin el Santo Padre ha otorgado la ansiada amnistía, de que tanto se ha hablado, á todos los presos y emigrados por delitos políticos. La amnistía es amplia y general, sin mas excepcion que los sacerdotes y empleados del Gobierno, excepcion justa y conveniente, porque los sacerdotes no deben nunca tomar una parte activa en las cuestiones políticas, olvidando su mision de paz; y los empleados que conspiran contra quien los paga y los mantiene son menos acreedores que cualquiera otro á la clemencia de esos mismos Gobiernos á cuya confianza faltarán indignamente. A pesar de todo, Pío IX se propone adoptar con respecto á estas clases otras disposiciones cuando lo crea oportuno.

El nuevo Pontífice ha probado, al dar este paso, que está exento de las preocupaciones y errores políticos de sus antecesores, y que conoce el espíritu del siglo.

Se cree que ademas de los emigrados volverán á la libertad por este acto unas 1200 personas.

La poblacion de Roma no ha recibido con indiferencia este acto: por el contrario, se ha entregado ayer al gozo mas entusiasta, tomando parte en él todas las clases de la sociedad. A las siete de la noche de ayer se fijó el indulto en las esquinas y la lista de los amnistiados, y á la media hora corría ya en tropel el pueblo al palacio Quirinal, gritando *viva el Papa, viva Pío IX, viva nuestro buen Papa*. A las nueve y media era tanta la multitud que habia reunida en la plaza del Monte Caballo, donde está el Quirinal, que el Papa salió por tres veces al balcon y dió su bendicion al pueblo, recibiendo en cambio frenéticos y entusiastas vivas. A las diez de la noche estaba una orquesta celebrando en la iglesia de la Magdalena la fiesta de San Camilo; corrió allí el pueblo, sacó á los músicos, y los llevó al Quirinal á dar una serenata al Papa. A las once de la noche estaba todavía la plaza de Monte Caballo y alrededores del Quirinal llenos

de un gentío inmenso, repitiendo incesantemente *viva Pío IX*: por cuarta vez salió el Papa al balcon, y les dió su bendicion. La noche estaba oscura; pero todo aquel ámbito estaba sobremanera iluminado por las hachas encendidas que llevaba el pueblo. Esta bendicion produjo el mayor entusiasmo: el pueblo y los músicos no se retiraron hasta mas de media noche. No se vió fuerza armada, ni fue necesario, ni hubo que deplorar el menor desorden ni la mas pequeña desgracia. Habrá iluminacion en la ciudad muchos dias.

Una correspondencia de Roma, que inserta un periódico, dice lo siguiente:

En la noche de hoy habrá iluminacion general. Mañana debe ir el Papa á visitar á los lazaristas: se asegura que por la noche se formarán arcos de triunfo en todas las calles por donde debe pasar, y que el pueblo quiere quitar los caballos al carruaje y conducirlo en triunfo.

Escriben de Cracovia en 12 de este mes:

Mañana partirán de esta ciudad las tropas austriacas y prusianas, y tambien los residentes de las tres Potencias protectoras. Solo permanecerá aquí un agente ruso para mantener las comunicaciones de la administracion militar con el Gobierno de Varsovia.

Se dice que el residente inglés ha recibido orden de su Gobierno de ocuparse puramente en asuntos mercantiles, y nada en los políticos; ó mejor dicho, de obrar mas bien como cónsul que como agente político mientras dure el estado provisional. (Debats.)

Dicen de Berlín en 20 de Julio:

La corbeta de guerra prusiana *Amazona*, que actualmente se encuentra fondeada en el puerto de Danizick, va á hacerse á la vela para los mares de la China, haciendo escala en Calcuta. Durante la travesía mandará la *Amazona* Mr. Adriaan Schneyder, capitán de navio de la marina Real holandesa. (Id.)

Se lee en una carta de Schleswig-Holstein, fecha 16 de Julio:

La Real declaracion recientemente publicada relativa á la sucesion del trono no se ha comunicado oficialmente á los Estados; pero en el acta de la Dieta anterior, que se les ha dirigido ahora, se contiene la misma solucion acerca de esta cuestion. En dicha acta manifiesta el Rey su sorpresa de que los Estados de la última Dieta hayan juzgado únicamente hábil á la línea masculina para suceder, y de que hayan hecho mencion de los dos ducados de Schleswig y Holstein, cuando su competencia solo alcanza á este último. Por último se dice que la cuestion de la sucesion no es del conocimiento de las asambleas provinciales; y que los comisarios regios tienen orden de no admitir peticiones que sean relativas á esta cuestion. (Id.)

Las desavenencias que existian entre el Gobierno haitiano y el cónsul frances Mr. Levasseur, con motivo de Mr. Dubrac, se han arreglado de una manera satisfactoria. Sabido es que el cónsul general habia arriado su bandera y retirádose á bordo de la fragata *Thetis*, cesando de tener relaciones con Haití. El Gobierno del Presidente Riché, que sucedió al de Piérot, demostró desde luego su predisposicion á entrar en una conciliacion amistosa. Hicieronse proposiciones de arreglo; pero fueron tales las condiciones que el cónsul general creyó no debía aceptarlas. Sin embargo, á principios de Junio se abrieron nuevamente las negociaciones, advirtiéndose de parte de Haití sinceros deseos de que terminasen las desavenencias. Mr. Levasseur se prestó confiadamente á la negociacion. Justamente acababa de recibir de Paris la respuesta á los pliegos en que hablaba al Gobierno de su rompimiento, y Mr. Guizot aprobaba en ella la firme y decorosa conducta que habia seguido. En contestacion á las proposiciones que se le hacian, y fiel al espíritu de moderacion que ha gobernado su conducta en este delicado negocio, el cónsul general insistió en reclamar las reparaciones á que Francia tenia derecho. El 4 de Junio se celebró la primera conferencia entre los Ministros haitianos y Mr. Lartigue, comandante de la escuadra francesa. En ella se sentaron grandes bases de arreglo. Los Ministros haitianos aceptaron las condiciones propuestas por Mr. Lartigue, y que antes habian sido acordadas entre este y el cónsul general. Son las siguientes:

1º Una indemnizacion de 5000 pesos por los malos tratamientos de que ha sido objeto Mr. Dubrac.

2º Se concede en principio una indemnizacion por los daños y perjuicios ocasionados; pero podrá ser disminuida á peticion del general haitiano, aceptada por el cónsul general de Francia, quien autoriza á Mr. Lartigue á hacer una rebaja que no pase de 10,000 pesos.

3º Los Ministros haitianos invitarán al cónsul general por

escrito y en nombre del Presidente á que vuelva al ejercicio de sus funciones.

4º En el momento en que el cónsul general pase por delante del fuerte Ilet para entrar en el puerto se le hará un saludo de 21 cañonazos. La *Thetis*, en cuyo tope ondeará la bandera francesa, contestará con otros tantos.

5º El cónsul general de Francia será recibido al tomar tierra por una comision del Gobierno haitiano, y conducido al palacio de Gobierno. El gefe de esta comision será igual eu categoria al cónsul, ó lo que es lo mismo, oficial general.

Inmediatamente enviaron los Ministros haitianos al coronel Lerebours como correo extraordinario para llevar al Presidente Riché, que estaba en los Cayos, la noticia del resultado de su primera conferencia. Ocho dias despues llegó un edecan del Presidente con su contestacion, en que se prevenia á los Ministros que concluyesen el tratado. Acordado el ceremonial para la entrada del cónsul general frances, se señaló el día 16 de Junio para su reinstalacion. Mr. Levasseur saltó en tierra á las ocho de la mañana en Puerto-Príncipe. Hizosele el saludo desde el fuerte nacional; y las autoridades militares, mandadas por un oficial general, le hicieron un recibimiento digno de un representante frances. La ceremonia fue imponente, é hizo honda impresion en la poblacion.

Las tropas estaban sobre las armas; la bandera francesa ondeaba otra vez en la casa consular, y una inmensa turba llenaba las calles mientras pasaban el cónsul general y su comitiva, demostrando ostensiblemente su satisfaccion de ver restablecida la armonia entre las dos naciones. Mr. Levasseur visitó en seguida á los Ministros que estaban reunidos para recibirle, y que nuevamente le hicieron la promesa de que las condiciones del tratado serian fielmente cumplidas. «La conducta del agente inglés en esta ocasion, dice el *Journal des Debats*, há sido la que debia esperarse de la buena inteligencia que reina entre los dos países. El cónsul inglés, Mr. Voher, no ha cesado de hacer representaciones amistosas al Gobierno haitiano, inculcando la justicia de las reclamaciones francesas. Antes de que se concluyese el arreglo definitivo pasó á bordo de la fragata, acompañado de su vicecónsul, y conferenció con el cónsul general frances en los términos mas amistosos y benévotos para Francia. (Debats.)

Hemos hablado de los campesinos de Galitzia, y pronto tendremos ocasion de ocuparnos de los de Rusia, Hungría y Turquía. Esta es de algun tiempo á esta parte la gran cuestion del Norte y del Oriente; y la guerra social de que han sido recientemente teatro los montes Carpacios, está muy lejos de haber atenuado su gravedad. El Gobierno danés, que es de derecho, si no de hecho, el mas absoluto de Europa, si exceptuar el de Rusia, acaba de adoptar una sabia disposicion respectu á este punto.

La condicion de los campesinos de Dinamarca no es seguramente miserable; la servidumbre está allí templada por el bienestar material del país y por la dulzura de las costumbres privadas. Pero este estado no es de hoy: desde hace algunos años muchos nobles concedieron á sus colonos, á título hereditario por una cantidad convenida, la tierra que cultivaban como simples arrendatarios en vida, susceptibles de ser desposeídos, y el Gobierno autorizó estas transacciones. Pero ahora acaba de hacer mas: el mismo da á los colonos de la corona todas las facilidades posibles para pasar del estado de arrendatarios al de propietarios. En adelante las posesiones disponibles serán vendidas al mejor postor, y serán hereditarias en las familias que las adquieran. A la muerte de todo campesino, su hacienda, volviendo de derecho á la corona, será igualmente puesta en venta, y sus herederos podrán comprarla por dos tercios solamente del valor que adquiera por la subasta. Y si sus medios no les permiten optar á la línea por este precio, no obstante el favor que se les hace, obtendrán como indemnizacion por esta especie de despojo la tercera parte del precio de la adjudicacion. Los campesinos que desde hoy quieren entrar en trató con el Gobierno por la tierra que cultivan podrán adquirirla por las dos terceras partes del valor que se fijará por tasacion, y recibirán ademas cierta gracia, fundada en la ventaja que tiene el vendedor de no tener que aguardar á la muerte del actual poseedor para percibir el precio de la venta.

Estas son las principales disposiciones del decreto que acaba de publicar el Rey de Dinamarca.

El bienestar de que gozan los labradores permitirá á la mayor parte de ellos comprar bajo las moderadas condiciones con que se les brinda: muy pocos serán desposeídos, suerte por otra parte á que estaban expuestos bajo la ley anterior y sin indemnizacion de ningun género.

Los nobles seguirán sin duda el ejemplo dado por la corona. El precio de la venta compensará las cargas, hoy sobre todo mal atendidas, y los últimos restos de la servidumbre desaparecerán asi sin desorden.

Los Estados provinciales, que van este año á reunirse en todo el reino, no podrán dejar de aprobar esta sabia reforma.

Sería de desear que fuese adoptado este espíritu en el Norte y en Oriente. Esto sería quitar un peligro á esta parte de la Europa, que por otra tiene muchos que temer.





